ACERTA I MAS D MAS I, S.L.

Dirección: Avenida de la Osa Mayor, nº 29; 28023 Madrid
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad*:* **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **129/C-PR292**
Fecha de entrada en vigor: 07/11/2014

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev.16 Fecha 30/06/2023)

Índice

Programa: Proyectos de I+D+i en el marco del RD 1432/2003 y la certificación de la actividad de I+D+i del personal investigador según RD 475/2014..... 2

Programa: Proyectos primarios de Investigación Industrial y Desarrollo experimental en el ámbito de actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado según ICT/1466/2021. . 3

Programa: Programa de proyectos de Investigación industrial y Desarrollo experimental en el ámbito industrial del sector agroalimentario, según Orden ICT/738/2022..... 4

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)
Código Validación Electrónica: 31h7Hx46TLJ0848143
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

Programa: Proyectos de I+D+i en el marco del RD 1432/2003 y la certificación de la actividad de I+D+i del personal investigador según RD 475/2014.

Requisitos adicionales:

- RDE-01

- NT-94

OBJETIVO DE LA CERTIFICACIÓN	
• **Certificación del contenido** • **Certificación del contenido y del gasto presupuestado** • **Certificación del contenido y primera ejecución**	
DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS (1)	**DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA**
1203 Ciencia de los Ordenadores 2203 Electrónica 2209 Óptica 2301 Química Analítica 2302 Bioquímica 2303 Química Inorgánica 2304 Química Macromolecular 2306 Química Orgánica 2391 Química Ambiental 2401 Biología Animal (Zoología) 2403 Bioquímica 2407 Biología Celular 2409 Genética 2410 Biología Humana 2412 Inmunología 2414 Microbiología 2417 Biología Vegetal (Botánica) 2511 Ciencias del suelo (Edafología) 3101 Agroquímica 3102 Ingeniería Agrícola 3103 Agronomía 3104 Producción Animal 3105 Peces y Fauna Silvestre 3107 Horticultura 3108 Fitopatología 3109 Ciencias Veterinarias 3201 Ciencias Clínicas 3205 Medicina Interna 3206 Ciencias de la Nutrición 3207 Patología 3208 Farmacodinámica 3209 Farmacología 3213 Cirugía 3302 Tecnología Bioquímica 3303 Ingeniería y Tecnología Químicas 3304 Tecnología de los Ordenadores 3305 Tecnología de la Construcción 3306 Ingeniería y Tecnología Eléctricas 3307 Tecnología electrónica 3308 Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente 3309 Tecnología de los Alimentos 3310 Tecnología Industrial 3311 Tecnología de la Instrumentación 3312 Tecnología de Materiales 3313 Tecnología e Ingeniería Mecánicas 3314 Tecnología Médica 3315 Tecnología Metalúrgica 3316 Tecnología de Productos Metálicos 3317 Tecnología de Vehículos de Motor 3322 Tecnología Energética 3325 Tecnología de las Telecomunicaciones 3328 Procesos Tecnológicos 5304 Actividad Económica 5311 Organización y Dirección de Empresas	• **Ley 27/2014**, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. • **Real Decreto 1432/2003,** de 21 de noviembre, por el que se regula la emisión por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de informes motivados relativos al cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos, a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica. • **Procedimiento de certificación:** OD01- Guía de Certificación ACERTA I+D+i.

(1) • **Según los 4 dígitos del código UNESCO**

Código Validación Electrónica: 31h7Hx46TLJ0848143

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

Programa: Proyectos primarios de Investigación Industrial y Desarrollo experimental en el ámbito de actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado según ICT/1466/2021.

OBJETIVO DE LA CERTIFICACIÓN	
Calificación de las actividades del proyecto. Determinación de la naturaleza tecnológica de las actividades del proyecto, conforme a lo establecido en la Orden ICT/1466/2021. • **Certificación de proyectos primarios de Investigación industrial** • **Certificación de proyectos primarios de Desarrollo experimental**	
ÁREAS TÉCNICAS	**DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA**
Códigos CNAES: - 22.11. Fabricación de neumáticos y cámaras de caucho; reconstrucción y recauchutado de neumáticos - 22.2. Fabricación de productos de plástico - 26.1. Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos ensamblados - 26.2. Fabricación de ordenadores y equipos periféricos - 26.3. Fabricación de equipos de telecomunicaciones - 26.5. Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación; fabricación de relojes - 27.1. Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico - 27.2. Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos - 27.3. Fabricación de cables y dispositivos de cableado - 29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques - 30. Fabricación de otro material de transporte - 38.2. Tratamiento y eliminación de residuos - 38.3. Valorización - 42.22. Construcción de redes eléctricas y de telecomunicaciones - 62. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la Informática - 63. Servicios de información	- **REGLAMENTO (UE) Nº 651/2014 DE LA COMISIÓN,** de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado. - **Orden ICT/1466/2021**, de 23 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus modificaciones posteriores. - **Procedimiento de certificación:** IDI-OD-PERV02-Procedimiento Certificación-PERTE-VEC.

Programa: Proyectos de Investigación industrial y Desarrollo experimental en el ámbito industrial del sector agroalimentario, según Orden ICT/738/2022.

Requisitos adicionales: NT-94

OBJETIVO DE LA CERTIFICACIÓN	
Calificación de las actividades del proyecto. Determinación de la naturaleza tecnológica de las actividades del proyecto, conforme a lo establecido en la Orden ICT/738/2022. • **Certificación de proyectos primarios de Investigación industrial** • **Certificación de proyectos primarios de Desarrollo experimental**	
ÁREAS TÉCNICAS	**DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA**
Automatización de procesos. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	- **REGLAMENTO (UE) Nº 651/2014 DE LA COMISIÓN,** de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado. - **Orden ICT/738/2022**, de 28 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones de fortalecimiento industrial del sector agroalimentario dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica Agroalimentario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus modificaciones posteriores. - **Procedimiento de certificación:** IDI-OD-PER_PERAG02-Procedimiento Certificación-PERTE-AGRO.
Sensorización de procesos y toma y tratamiento masivo de datos. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Robótica. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Sistemas de visión artificial en los procesos productivos. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Gestión de aprovisionamientos y logística interna de la empresa. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Inteligencia artificial y simulación de procesos. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	

Código Validación Electrónica: 31h7Hx46TLJ0848143
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**

ÁREAS TÉCNICAS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Digitalización para la mejora en la eficiencia de los procesos. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Diseño de mecanismos de toma de decisión conjunta basados en la digitalización. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Mantenimiento a lo largo de la cadena de valor de un producto apoyándose en TIC. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Ahorro energético en planta. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Reducción de consumos de recursos, reducción de pérdidas y desperdicio alimentario. Desarrollo de nuevos productos y aditivos alimentarios que implican una reducción en el consumo de los recursos. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Instalaciones de energía renovable y autoconsumo. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Sistemas de aprovisionamiento sostenible. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Sistemas de reutilización y depuración de agua. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	

ÁREAS TÉCNICAS	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Procesos de envasado, nuevos materiales y diseños de envase, reciclabilidad y compostabilidad de envases. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Gestión ambiental. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Reducción de la huella ambiental de los productos agroalimentarios con especial énfasis en la reducción del empleo de plásticos de un solo uso en procesos de envasado y empaquetado. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Diseño del ciclo de vida integral de un producto en cuanto a reducción de consumos de recursos, de generación de desperdicios, incremento de reciclabilidad, etc. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Trazabilidad de los productos y seguridad alimentaria. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Actividades industriales desarrolladas en el ámbito de la industria agroalimentaria consistentes, entre otras, en el calibrado, clasificación, manipulación, transformación, conservación y envasado de productos alimentarios. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	
Otras actividades ineludibles en los procesos industriales en el ámbito agroalimentario. CODIGOS CNAES: -Industria de la alimentación (CNAE 10). -Fabricación de bebidas (CNAE 11). -Industria del tabaco (CNAE 12).	

Código Validación Electrónica: 31h7Hx46TLJ0848143
La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica o haciendo clic **aquí**